

La violencia en la vida cotidiana, los modelos de crianza que justifican el maltrato infantil

Claudia Campillo Toledano*

Acevedo Alemán, Jesús (2010), *El castigo infantil en México: Las prácticas ocultas*, México, Universidad Autónoma de Coahuila/Plaza y Valdés, 187 pp.

El castigo infantil en México: las prácticas ocultas, de Jesús Acevedo Alemán, aborda un tema recurrente en la vida cotidiana de México y que, sin embargo, poco se ha estudiado en dicho contexto. Este libro presenta de manera muy clara y simple la definición del castigo infantil, un problema enraizado en determinantes culturales que hacen permisivas este tipo de prácticas y que erróneamente son consideradas como aceptables.

La novedad de este texto radica en la utilización de un modelo de análisis de la violencia que incluye aspectos de tipo estructural que difícilmente se han documentado en la literatura sobre el tema en México. El autor supera las limitaciones de un análisis sistémico tradicional a partir del modelo de Corsi, tan socorrido en la literatura latinoamericana, e incorpora aspectos interesantes a niveles de prácticas y percepciones que se incluyen desde una perspectiva medible y corroborable. Al echar mano de estas novedades metodológicas y técnicas, el autor se inscribe en un debate contemporáneo propio de corrientes de investigación más cercanas a la tradición anglosajona y europea, que conciben nuevas formas de enfrentar la investigación de la violencia, aportando un significativo avance en el contexto de la academia nacional.

Acevedo hace un recorrido por la evolución de las teorías del maltrato y el castigo infantil a partir de la revisión de la literatura científica a nivel nacional e internacional, para encontrarse con una amplia tipología de formas de castigo. Revisa de forma pormenorizada las formas en que se ha investigado esta problemática en Europa y Estados Unidos, rescata

* Profesora de tiempo completo de la Fac. de Trabajo Social y Desarrollo Humano, Universidad Autónoma de Nuevo León. Correo electrónico: claudiacampillo@hotmail.com

los estudios pioneros de este tema en México y señala los distintos modelos teóricos que tratan de dar cuenta de las razones y los factores que inciden en esta práctica.

Lo anterior puede verse claramente en el planteamiento inicial del autor, quien señala que la diferencia fundamental entre castigo infantil y maltrato radica en que el maltrato tiene la intención de dañar, mientras que el castigo tiene la intención de educar, de ahí que se permita como una práctica necesaria y hasta benéfica como estrategia de crianza de los niños.

Finalmente, el autor presenta un modelo teórico —el ecológico sistémico— que se propone integrar distintas dimensiones que se presentan en la problemática del maltrato/castigo infantil. Incluye específicamente las que tienen que ver con las personas, los elementos socioculturales y las interrelaciones que se dan entre los contextos y los sujetos, todo desde una óptica de medición cuantitativa, e introduce al estudio del caso Aguascalientes.

Tales resultados muestran que el maltrato/castigo infantil se presenta de forma alarmantemente frecuente entre las familias de 46 colonias de Aguascalientes, en niños de seis a 14 años de edad. Acevedo nos presenta el perfil general de las familias estudiadas y sus integrantes, resultando en un perfil que si bien se ubica en Aguascalientes, bien podría ser el de cualquier familia del país en la que haya padres con promedio de escolaridad de secundaria y casa propia, y donde el padre es empleado u obrero y la madre se dedica al hogar.

Las nalgadas, las cachetadas, los jalones de pelo, son las prácticas más comunes de castigo físico. Sin embargo, son examinadas también diversas formas de castigo como el abandono físico—dejar a los niños en casa, aislarlos de sus amigos, encerramiento—; el castigo emocional o psicológico, que se expresa en amenazas y gritos; el abandono emocional—no festejar los logros del niño o ignorarlos—; el abuso sexual, la explotación laboral y la corrupción—enseñarle a al hijo que no se deje o que le pegue a otros niños—. Otros aspectos interesantes del estudio es que se incluye la idea de la *incapacidad*

parental como la imposibilidad de los padres de controlar la conducta del niño, y explora las formas de disciplina no violenta.

Resalta el hecho de que en este estudio realizado en Aguascalientes se analiza la reproducción intergeneracional del maltrato/castigo infantil, pues se entrevista a los padres de los niños y se les pide que recuerden las formas de castigo a los que fueron sometidos en su infancia, para después comparar esta información con las formas de castigo reportadas por los niños de esas mismas familias. Dentro de los numerosos hallazgos del estudio, destaca el hecho de que la reproducción de las prácticas de castigo se transmiten de padres a hijos, llegando al extremo de que reproducir intergeneracionalmente los mismos tipos de castigo.

El libro es una colección interesante de la literatura científica sobre el tema del castigo infantil, y permite a los lectores ubicar la importancia del estudio de esta problemática como un elemento clave que ha abierto espacios de permisividad e invisibilidad de un fenómeno cotidiano que puede significar la aceptación de prácticas violentas como parte de los valores cotidianos de la sociedad.

Recomiendo pues ampliamente su lectura, en especial a todos aquellos interesados en comprender el fenómeno del maltrato/castigo infantil, pues nos ayuda a entender los factores que inciden en su presencia en la vida cotidiana de las familias y cómo este fenómeno puede no sólo transmitirse intergeneracionalmente, de padres a hijos, sino permitiendo además la aceptación de la violencia como un elemento natural de la vida cotidiana que puede conducir a prácticas antisociales de los niños cuando alcancen edades adultas.